

**OSCAR
NOVELLA**
DIPUTADO FEDERAL

2^{do} Informe Legislativ



I

Todos los que conformamos la 4T asumimos un compromiso fundamental con los hombres y mujeres de México. La lucha que hemos emprendido desde hace años sólo tiene sentido si logramos garantizar el bienestar social, la seguridad pública y los derechos políticos para todos y todas.

Mi lucha, así como la de la inmensa mayoría de mi bancada, es una lucha contra la desigualdad, contra las grandes diferencias artificiales que han llenado de cicatrices a nuestro país. La agenda legislativa que hemos construido se basa en los más plurales principios democráticos, republicanos y progresistas.

Hemos padecido décadas y décadas de regímenes que sólo han gobernado para las élites, para los intereses más abyectos de una plutocracia rapaz. Sería totalmente inmoral permitir que ese sistema continúe hundiendo a millones de mexicanos en la miseria más absoluta. La terrible situación de corrupción y desigualdad, generada y preservada por los sectores más conservadores del país y uno que otro interés extranjero, generaron en México una gravísima crisis política y social.

Esta crisis se convirtió en caldo de cultivo para las peores clases de mercenarios y saqueadores. Ha sido necesaria una regeneración total y de fondo para volver a construir un Estado que cumpla el objetivo de servir siempre al bien común.

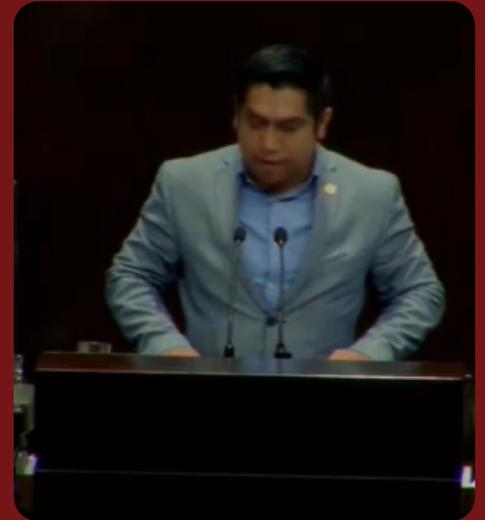
Somos los herederos de la constitución más avanzada y revolucionaria de principios del siglo XX, una carta magna que consagro nuestra libertad, igualdad y soberanía. Es una constitución que aseguró los derechos políticos y sociales de todos los habitantes. Es una constitución emanada de lo más profundo de una lucha popular, que representaba los intereses de todo un pueblo. Pero los tecnócratas vinieron a canibalizar los logros que costaron la sangre de cientos de miles de mexicanos. Es por ello que asumimos el deber histórico de detentar el poder con el único objetivo de recobrar todo lo que nos fue arrebatado.

Dicho todo esto, no podemos obviar que el periodo 2019-2020 ha sido altamente convulso, la aparición del Covid-19, con sus profundas heridas en lo económico, político y social, nos han hecho replantearnos las estrategias de legislación. Un momento histórico de esta magnitud no hace más que problematizar las ya complejas formas de organización que teníamos asumidas, y nos ha obligado a analizar sistemática y cronológicamente las acciones tomadas. Sólo tomando conciencia y reflexión sobre las consecuencias y efectos de nuestras decisiones podremos prepararnos para los retos que se avecinan.

II

En esta legislatura somos conscientes de la fundamental importancia de la salud mental y emocional en el desarrollo pleno del bienestar público, es por ello que comenzamos el primer periodo dialogando y analizando, junto a expertos, el tema del Coaching Coercitivo, ya que ha tenido un boom masivo y es necesario, prudente y categórico legislarlo y acotarlo.

El 19 de septiembre de 2019 subí a tribuna a pronunciar un posicionamiento sobre la Ley de Mejora continua, esto, en el marco de la discusión en sus comisiones correspondientes del Proyecto de Egresos 2020.



El 20 de septiembre, en punto de las 5:00 am, abrogamos la Reforma Educativa de corte neoliberal de la administración pasada, estableciendo así una verdadera Reforma en materia de educación que proteja los inalienables derechos de los maestros y maestras, sin menoscabar los derechos de los alumnos.

Entablamos la discusión sobre las leyes secundarias del artículo vigésimo segundo, con el objetivo de dar certezas y seguridad a los derechos laborales de los trabajadores de los organismos públicos descentralizados.

El 3 de octubre del 2020, en la Comisión de Asuntos Migratorios votamos por la creación de la Sub-Comisión de Ex-braceros; en la cual fui electo como coordinador de la misma.

El 5 de octubre asistí a la carrera anual AMANC, a la cual nos solidarizamos con una aportación económica. Agradezco a los corredores por su participación.

Participamos profunda y activamente en la Sesión de Parlamento Abierto de la Comisión de Asuntos Migratorios, en la que dialogamos con académicos, activistas y actores políticos, para abordar de forma integral y efectiva las necesidades y retos en materia migratoria.



Una de estas sesiones fue realizada en el Colegio de la Frontera Norte, en la ciudad de Tijuana, donde tuve la oportunidad de visitar personalmente los refugios migrantes en este transitado punto fronterizo. De igual manera, llevamos a cabo Parlamento Abierto en la ciudad de Zacatecas, donde contamos con la asistencia y participación de Ex braceros. Por su parte, se llevó a cabo otra sesión en Cámara, en esta última dialogamos con funcionarios de la Secretaria de Gobernación.

Con el fin de diseñar paquetes financieros para mexicanos y mexicanas radicadas en Estados Unidos, el 7 de noviembre visité el Banco del Bienestar. Conversé con sus funcionarios, logrando así muy importantes avances en esta meta.

El 21 de noviembre, en una sede alterna, votamos y aprobamos el Presupuesto de Egresos 2020. Una semana después, reanudamos la mesa de dialogo con la Secretaria de Gobernación sobre la situación de los Ex braceros.



Sabemos que el regreso de compatriotas a México es una travesía larga y homérica, es por eso que el 8 de diciembre me apersoné en el municipio de Mazapil, en el módulo Bienvenido Paisano para dar la bienvenida y asistencia a nuestros connacionales. El 14 de diciembre fui designado para incorporarme a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. El 21 del mismo mes, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, la Guardia Nacional, Administración de Aduanas y los gobiernos estatales de Tamaulipas y Coahuila, operamos una caravana vehicular binacional de connacionales que regresaban al país para las



fiestas desembridas. Dando continuidad a estas acciones, hemos estado colaborando permanentemente con la Delegación zacatecana del Instituto Nacional de Migración.

En enero de este turbulento 2020 iniciamos con las jornadas de taller de formación política en nuestra Casa del Arte y la Ciencia.



También, al inicio del año, y pensando en la salud preventiva, aprobamos la Ley de etiquetado frontal.



El 5 de febrero, acudí a la sede nacional de la Subsecretaría de la Inclusión Productiva y Desarrollo Regional con el Lic. Javier May Rodríguez, a quien le solicitamos la implementación del programa Sembrando Vida en Zacatecas. Dos días después estuve en la sede Nacional de Segalmex, con el Abogado Ignacio Ovalle, a quien proporcionamos el análisis presupuestal para la implementación del programa Precios de Garantía.

Por otra parte, el 9 de febrero atendimos la invitación de la asociación de autores y compositores Heriberto González Quiroz en su segundo Aniversario.

El 12 de febrero, en Palacio Nacional, tuve a bien entregar al presidente Andrés Manuel López Obrador documentación operativa en torno al programa Sembrando Vida para el estado de Zacatecas, así como un expediente de los Ex braceros, jubilados y Pensionados.



A lo largo de febrero, estrechamos y profundizamos nuestra interacción con la Jefatura de la Oficina de la Secretaria de Educación, a fin de dar seguimiento y respuesta a las múltiples gestiones que realizamos en el ámbito educativo.



Continuando con temas educativos, para el 25 de febrero nos reunimos con la Lic. Noemí Leticia Animas Vargas en la coordinadora nacional de Becas del Bienestar. Ahí, le hicimos entrega de las peticiones de becas para los diferentes niveles educativos que abarca.

Siguiendo con el tema de migración, el 29 de febrero y 1 de marzo, tuve la fortuna de visitar las estancias migratorias en los estados de Tabasco y Chiapas, con la intención de observar cómo operan dichas estancias.

De vuelta en Zacatecas, el 13 de marzo realizamos, en la Casa del Arte y la Ciencia, un foro sobre la legalización del Cannabis, con la participación de activistas, académicos e investigadores de distintas áreas del conocimiento. Mismo foro sirvió de plataforma para presentar un documental sobre el tema que produjo el equipo de la CAC.



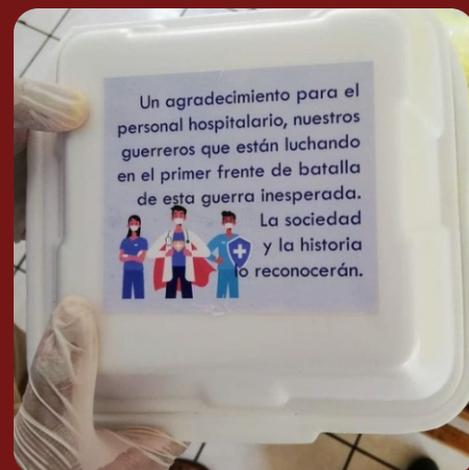
El 15 de marzo recibimos la visita del diputado Irán Santiago Manuel de Oaxaca, para reunirnos con diversas organizaciones sindicales del magisterio.

El primero de abril se decretó la emergencia sanitaria. A partir de esta fecha (por obvias razones) se detuvieron las actividades legislativas y comenzó un esquema de trabajo a través de plataformas digitales. Era, y es claro que tenemos que ejercer nuestra labor de forma responsable y prudente dadas las circunstancias, con tal de mitigar los estragos producto de la pandemia. Es por ello que la acción prioritaria fue destinar lo correspondiente a un mes completo de mi dieta al UNEME de Urgencias de los SSZ, traducido en material y equipo de protección. Hicimos la entrega de dichos insumos en cuatro visitas a esta unidad médica.

Se entregó gel antibacterial, overoles, cubrebocas, goggles y caretas. Posteriormente entregamos paquetes alimenticios a personas en situación vulnerable. En un acto simbólico de reconocimiento, llevamos comida al personal médico de la UNEME.

Entendiendo que la colaboración y solidaridad son los únicos caminos para enfrentar al Covid-19, llevamos kits de sanitización a diversas presidencias municipales del estado. Nos reunimos con los titulares estatales del IMSS, ISSSTE y SSZ.

Derivado de varias peticiones del personal de SSZ, giramos una serie de oficios al Gobierno del Estado de Zacatecas y a la autoridad Sanitaria Federal, a fin de exponer las precarias condiciones laborales en la que el personal de contrato de los SSZ enfrentaba el Covid-19.



Debido al rezago legislativo provocado por el confinamiento, hemos tenido cuatro periodos extraordinarios de sesiones entre los meses de julio y agosto. Actualmente tengo registradas dos iniciativas de ley, amabas turnadas a comisiones. La primera tiene como objetivo declarar el 2021 como el año de Ramón López Velarde, dado que se cumple un siglo de la partida del bardo zacatecano. La segunda plantea decretar los días 16 de octubre de cada año como Día Nacional de Jonh Reed, personaje injustamente olvidado de la historia mexicana. Además, no puedo dejar de mencionar los números puntos de acuerdo que hemos alcanzado en diferentes materias. Entre ellos: El de productores de frijol zacatecano y Jubilados del ISSSTEZAC.



III

Lo que hemos hecho en este 2020 será la evidencia con la que la historia juzgue nuestro desempeño en una crisis. El Coronavirus y todos los grandes sucesos acaecidos este año han puesto a prueba nuestra capacidad legislativa. Pero estoy convencido de que apostando por la colaboración, la lucha contra desigualdad y contra la corrupción, demostraremos cómo el pueblo mexicano y el gobierno emanado de él, son mucha pieza para cualquier pandemia, por terrible que sea.

Legislamos y legislaremos siempre para poner la ley y el poder al servicio de todos. El estado que estamos construyendo es uno que garantizará que los derechos humanos, culturales y civiles sean de todos y para todos. Nuestra cruzada contra la corrupción y los privilegios es una lucha encarnizada contra la desigualdad. Hemos gobernado para que nunca nadie sea tratado como ciudadano de segunda.

Defenderemos a ultranza la constitución y la democracia para asegurarnos de que cada ciudadana y ciudadano tenga voz, para escuchar a todos aquellos que el sistema anterior había decidido convertir en marginados. Se acabó el gobierno para unos pocos, para los que más tienen, para los que se enriquecieron a costa de nuestra sangre y nuestras lágrimas. “Se acabaron las fiestas individuales, comienza la gran fiesta del colectivo”.

Nos solidarizamos profundamente con las familias de los fallecidos.

No bajemos la guardia.

Saludos fraternales.